

CONCURSO DE FOTOGRAFÍA «La cuarentena»

Rectificación de las bases del día 27 de marzo de 2020

CONVOCATORIA

1. Bienvenida

La Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo de la Universidad de la República (FADU-Udelar), a través de una comisión integrada por Leandro Reimundi Scafidi (docente del DEAPA) y los servicios de Medios Audiovisuales, de Comunicación y Publicaciones y de Actividades Culturales, les dan la bienvenida al concurso de fotografía «La cuarentena», que se desarrolla en el marco de la situación de público conocimiento que atraviesa nuestro país. Aquí encontrarán información y los procedimientos necesarios para participar en el concurso.

Por consultas escribir a concursofotoslacuarentena@gmail.com

2. La propuesta

La circulación del virus COVID-19 y las medidas para evitar su propagación, tanto en el mundo como en nuestro país, implican, entre otras cosas, cambios en las modalidades de interacción social.

Este concurso aspira a visibilizar y documentar esos cambios en nuestra vida cotidiana desde distintas perspectivas —problemas, cuestionamientos, alternativas, creatividad, imaginación, invención—. En definitiva, se trata de poner en común y en forma visual los distintos significados de la «vida en cuarentena»

3. De la participación

El concurso es abierto. Podrán participar en este concurso estudiantes, docentes, funcionarios y egresados de la Udelar y público en general, mayores de 18 años.

Quedan exceptuadas aquellas personas que integran la comisión organizadora del concurso y el jurado y quienes tengan relación laboral o familiar con ellas.

4. Del jurado

Jurados nacionales:

Julio Pereira. Docente de la FADU, fotógrafo y arquitecto.

Ernesto Ryan. Fotógrafo de *la diaria*.

Nicolás Garrido. Fotógrafo *freelance*.

Mariana Cecilio. Docente de la FADU, fotógrafa y arquitecta.

Jurado internacional (Brasil)

Leonardo Finotti. Fotógrafo, artista visual y arquitecto.

5. Criterios de valoración

Se apunta a recibir tanto fotografías amateurs como profesionales. Además del valor artístico de las fotos presentadas, se tendrá especialmente en cuenta su valor documental en atención al tema del concurso.

6. Premios

-Primer premio (único): un curso inicial de fotografía en Casa Arbus, un ejemplar de Entrevistas #3, un ejemplar de Entrevistas #4 (editados por FADU) y un ejemplar de la última edición de la Revista de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

-Segundo premio (único): un curso inicial de fotografía en Casa Arbus y un ejemplar de la última edición de la Revista de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

-Tercer premio (único): un ejemplar de Entrevistas #3, un ejemplar de Entrevistas #4 (editados por FADU) y un ejemplar de la última edición de la Revista de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

-Menciones (2) un ejemplar de la última edición de la Revista de la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo.

-Menciones honoríficas (2 o más según lo que el jurado entienda, sin orden de jerarquización)

7. De los requisitos de entrega

Se podrá presentar una única fotografía por participante.

Formato: horizontal o vertical, color o blanco y negro, digital u original analógico.

Archivo TIF o JPEG, 1920 píxeles de lado largo.

La fotografía puede acompañarse de una reseña escrita en archivo de texto de máximo 2.000 caracteres con espacios.

En el caso de que la fotografía no cumpla con los requisitos de calidad solicitados, el jurado dará aviso a la organización pudiendo proceder a la desestimación del material.

La fotografía y la reseña escrita (de haberla) deben enviarse a concursofotoslacuarentena@gmail.com. Colocar en el asunto: concurso fotográfico La cuarentena.

En el cuerpo del correo electrónico se deberá incluir únicamente:

-Una única fotografía (horizontal o vertical, color o blanco y negro)

-Título de la obra (obligatorio)

-Reseña escrita (no es obligatoria)

-Nombre completo del autor o autora

-Número de teléfono (fijo o celular)

Plazo: domingo 12 de Abril de 2020 hasta las 24 horas UTC -3, según horario estándar de la República Oriental del Uruguay.

8. Cronograma

- Inicio del concurso: lunes 23 de marzo de 2020
- Entrega de las propuestas: domingo 12 de Abril del 2020 hasta las 24 horas.
- Evaluación del jurado: período a confirmar
- Proclamación de ganadores: fecha a confirmar

9. Fallo

El fallo del jurado será inapelable.

Luego del fallo se solicitará a los seleccionados el material en calidad alta —30 cm de lado largo a 300 dpi— a los efectos de hacer una exposición y posterior publicación.

10. Descalificación

Será descalificada cualquier propuesta que:

- Llegue después de la fecha y hora límite de entrega establecida.
- No se ajuste a las bases.
- Se encuentre incompleta o dañada en cualquiera de sus partes.
- Contenga cualquier signo o marca que de alguna manera identifique a su autor.

11. Premiación

Los ganadores del concurso serán premiados en acto público en la Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo. Los ganadores y las menciones honoríficas recibirán un certificado de participación.

12. De los usos futuros de las fotografías

Los trabajos premiados, y todos los que el jurado crea pertinentes, quedarán autorizados para futuros usos por parte de la comisión organizadora, en coordinación con el Servicio de Medios Audiovisuales de la FADU.

Podrán ser exhibidos en muestras y/o exposiciones, difundidos por cualquier medio de comunicación y utilizados en ediciones que tengan relación con el presente llamado.

El hecho de presentarse al concurso se entiende como la aceptación de las condiciones propuestas en estas bases.